

ENTREVISTA



NOTICIA



HISTORIA



NOTICIA



Revista **PARLASUR**

EDICIÓN N° 30 - DICIEMBRE 2021



**EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS
SECTORES PRODUCTIVOS DEL
MERCOSUR**

CONTENIDO

EDICIÓN N° 30 - DICIEMBRE 2021

ÍNDICE

4 ARTÍCULO ESPECIAL

El cambio climático y los sectores productivos del MERCOSUR

11 OPINIÓN PARLAMENTARIA

DANIEL PEÑA
Parlamentario la Delegación de Uruguay

14 ENTREVISTA

CECILIA BRITTO
Parlamentaria de la Delegación de Argentina

16 NOTICIA

PARLASUR aprueba la creación de Escuela de Gobierno y propuestas de integración regional

18 NOTICIA

PARLASUR realizó su última Sesión bajo la presidencia de Russomanno

20 NOTICIA

Parlamento del MERCOSUR participa en la Sesión de Asamblea EuroLatinoamericana

22 NOTICIA

Observatorio de la Democracia del PARLASUR acompañó las elecciones municipales de Paraguay

24 CIDADANIA

Prêmio MERCOSUL de Ciência e Tecnologia



Pg. 4



Pg. 14



Pg. 18



Pg. 28

25 HISTORIA LATINO-AMERICANA
Edificio MERCOSUR

26 NOTICIA

Observatorio de la Democracia del Parlamento del MERCOSUR realizó Misión de Acompañamiento de las Elecciones Legislativas de Argentina

28 NOTICIA

PARLASUR realizó Misión de Observación en las Elecciones Regionales y Municipales de Venezuela

Pg. 25



30 COMISIONES

Audiencia Pública de Derechos Humanos debatió sobre desalojos, mujeres rurales y modelos de producción

Revista

PARLASUR

REVISTA PARLASUR

Director
RAFAEL REIS

Editor
PABLO BARRONE

Diseño
MARIA JULIA CARVALHO

Redacción
ANDRÉS STEIN
ATAHUALPA FIDEL
ROCHELLE CARNEIRO
MARIA JULIA CARVALHO
MARÍA SOFÍA ÁLVAREZ
PABLO BARRONE

MESA DIRECTIVA DEL PARLASUR

CELSO RUSSOMANNO Presidente
OSCAR LABORDE Vicepresidente
TOMAS BITTAR Vicepresidente
GUSTAVO PENADÉS Vicepresidente

Revista PARLASUR es una publicación de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Comunicación Social del Parlamento del MERCOSUR.

Dr. Pablo de María 827
C.P. 11200
Montevideo – Uruguay
+ 598 2410 9797
seccomunicacion@parlamentomercosur.org
www.parlamentomercosur.org

Las opiniones vertidas en los artículos firmados solo muestran el punto de vista personal del autor.



Todas las imágenes utilizadas en la Revista PARLASUR son de propia autoría o libres de derechos de autor.

EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MERCOSUR



Desde noviembre de 2014, la Revista PARLASUR ha abordado temas de política, economía, comercio y ciudadanía. Para este artículo especial de nuestra 30ª edición, y además enmarcada en la conmemoración de los 30 años del MERCOSUR, ha sido elegido un tema que afecta a todo el planeta, como lo es el Cambio Climático. Para este Reportaje especial han sido compiladas las diferentes investigaciones de las principales autoridades y representantes de organismos gubernamentales, universidades, sector privado y ONGs del bloque, quienes participaron del Seminario sobre el Impacto del cambio climático en los sectores productivos del MERCOSUR. Allí analizaron y reflexionaron los programas desarrollados por los gobiernos de los Estados Parte, con la finalidad de visibilizar las políticas para contrarrestar las consecuencias en los sectores productivos de la región.

AGENCIA PARLASUR. El Cambio Climático es uno de los problemas ambientales más graves, al que nos enfrentamos en la actualidad porque tiene una enorme inercia. El clima determina las condiciones de vida: las posibilidades de alimentación, la actividad económica en general y la seguridad de las poblaciones. En definitiva determina cómo son los ecosistemas, incluido los nuestros. Además tiene un carácter retroalimentativo, es decir, los propios efectos del cambio climático contribuyen a forzar el efecto invernadero natural y acentúan el calentamiento global.

La Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca del Parlamento del MERCOSUR, durante el último trimestre del 2021, promovió el “Seminario: Impacto del cambio climático en los sectores productivos” a través de tres talleres: el primero, analiza la crisis regional en torno al cambio climático y los efectos en los sectores productivos; el segundo, considera los retos y las oportunidades del sector productivo ante el cambio climático; y el tercer taller, revisa las políticas de Estado de la región en relación a esta problemática. Todos los talleres están disponibles en el [canal del PARLASUR en Youtube](#).

Para el Presidente del Parlamento del MERCOSUR, el Parlamentario Celso Russomano (Brasil) esta investigación es un tema muy importante para los países del bloque, por lo que manifestó que luego de concluido el documento final de la Comisión de Infraestructura, será encaminado a la Mesa Directiva y luego al Plenario, y que será trasladado a los gobiernos y a las cancillerías, “para que podamos

trabajar y llamar la atención del mundo en este tema tan importante”.

El Presidente de la Comisión de Infraestructura del PARLASUR, el Parlamentario Enzo Cardozo (Paraguay) considera que el Seminario tuvo el propósito de exponer los programas desarrollados por los gobiernos de los Estados Parte en relación a esta problemática y a visibilizar las políticas necesarias para contrarrestar las consecuencias del impacto en los sectores productivos del MERCOSUR, definiendo los retos y las oportunidades del sector productivo ante el cambio climático, para enmarcar las políticas necesarias y mitigar los efectos en los países que integran el MERCOSUR.

Por su parte, el Parlamentario Heitor Schuch (Brasil), autor de la Propuesta y miembro de la Comisión de Infraestructura, destaca que los expertos nos presentaron “un cuadro bastante nebuloso, [y] vamos a tener grandes transformaciones en el clima, y con efectos económicos directos en todos los sectores de nuestra economía. En los municipios y grandes ciudades van a cambiar muchas cosas que tenemos hoy, inclusive van a aparecer nuevas plagas e insectos y por consecuencia vamos a tener nuevas enfermedades. El poder público debe estar preparado, y el PARLASUR debe estar atento a todas estas cuestiones (...) tenemos que sumarnos como PARLASUR para decir a los gobiernos lo que efectivamente pasa, lo que necesitamos hacer y colocarnos a disposición para definir un plan estratégico para el MERCOSUR, en relación a todos esos temas afines al cambio climático”.

Modelo productivo extractivista en cifras



En la última década, **América Latina** encabeza junto a Estados Unidos el consumo mundial de **agrotóxicos**, muy usados en los cultivos de transgénicos como la soja o el algodón



En 12 países de América Latina y del Caribe la contaminación con productos químicos, sobre todo **pesticidas y plomo**, causan el **15% de las enfermedades** registradas, según la OPS. Brasil y Argentina encabezan la estadística latinoamericana



Con **1.000 millones de toneladas de agrotóxicos** por año, Brasil es el Estado del mundo que emplea más **pesticidas en su agricultura**, superando en ciertos años incluso a Estados Unidos



Según la Abrasco, en Brasil el **70% de los alimentos consumidos están contaminados** por los agrotóxicos. Cada brasileño consume anualmente una media de 7,3 litros de plaguicidas. Le sigue Argentina, con un alto consumo de glifosato, con cerca de 420 millones de litros por año.

Fuente: Juan Pablo Olsson, Sociólogo y Magister en Gestión del Agua. Expositor en el Taller II sobre Cambio Climático

ESPECIALISTAS DEL MERCOSUR EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Activistas, científicos y economistas, pero también empresarios y políticos advierten de las consecuencias del cambio climático en los países del MERCOSUR, desde diferentes disciplinas, pero con una misma visión: salvar el planeta.

ARGENTINA

Desde una visión académica, el ambientalista argentino Juan Pablo Olsson, Sociólogo y Magíster en Gestión del Agua y asesor de políticas ambientales, plantea la importancia de comprender la magnitud del cambio climático, en el contexto de una profunda crisis global. En América Latina, “el modelo productivo es extractivista, las características generales del modelo extractivo en América Latina comprende principalmente la megaminería a cielo abierto, la explotación de hidrocarburos no convencionales a través del fracking y la producción intensiva de cultivos transgénicos con agrotóxicos”, afirma Olsson. En la última década, América Latina encabeza junto a Estados Unidos el consumo mundial de agrotóxicos, muy usados en los cultivos transgénicos como la soja o el algodón. Brasil y Argentina encabezan la estadística latinoamericana. En 12 países de América Latina y del Caribe, la contaminación con productos químicos, sobre todo pesticidas y plomo, causan

el 15% de las enfermedades registradas, según la Organización Panamericana de la Salud.

Según Olsson, “estamos hablando de una nueva era geológica y hay una problemática geopolítica relacionada al cambio climático vinculada a la crisis social y ambiental en América Latina así como una crisis hídrica que se viene profundizando”. El informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo, publicado en 2018 estima que 7.000 millones de personas padecerán escasez de agua en 2050 debido a los efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos.

De igual forma, Rubén Zárate, Profesor Titular de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) de Argentina, experto del Instituto para el Desarrollo Regional-Patagonia, resalta que ya se observa el impacto directo en los ecosistemas urbanos, sin embargo, en “las producciones agrícolas, que tienen una alta importancia en los recursos fiscales, desarrollo económico, generación de empleo en nuestros países, existen serios problemas producto de estos cambios climáticos. Existen distintas consecuencias cuyas variaciones provocan problemas significativos en provincias como Santa Fe, Entre Ríos, Chaco, Corrientes, Misiones y Buenos Aires. Estamos ante una situación dramática, respecto a las consecuencias del cambio climático, cuya variables principales desde nuestra región no



Una escena que muestra la deforestación en la selva tropical de Acre, en el oeste de Brasil. Foto ONU

governamos lo suficiente para resolver, somos un actor pasivo momentáneamente ante la situación global del cambio climático”, puntualiza Zárate.

Por ello, Zárate recomienda para mejorar la gestión de los Riesgos Climáticos, tener en cuenta el acceso a una información climática relevante, confiable y a tiempo, “decidir bien informado; diversificar, por ejemplo en Agro, tomar en cuenta los cultivos, las épocas de siembra, entre otros; y en cuanto a la Tecnología ejemplificar en el Agro: el manejo de pasturas, maximizar eficiencia, el uso de agua (riego y lluvia), variedades y la fertilización”.

Igualmente, para Jorge Solmi, Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Argentina, “el flagelo del cambio climático nos interpela como sociedad global y requiere el compromiso y accionar coordinado de todos los países, organismos internacionales, sector privado y sociedad civil, para el logro de los objetivos plasmados en el Acuerdo de París, los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y la Agenda 2030. La agro-bio-industria es uno de los sectores productivos más afectados a nivel mundial por los efectos adversos del Cambio Climático, al tratarse de una “industria a cielo abierto”.

Por ello, Solmi destaca la importancia del documento suscrito por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, el Consejo Federal Agropecuario (CFA), el Consejo Agroindustrial Argentino (CAA) y la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (Aapresid). Cabe señalar que el CFA es el espacio institucional de reunión entre ministros, donde las máximas autoridades nacionales y provinciales del sector agroindustrial argentino atienden en trabajo conjunto. El Consejo Agroindustrial Argentino nuclea a representantes de 64 pequeñas, medianas y grandes empresas del agro argentino, representa el 65% de las exportaciones

nacionales y el 18% del PBI; y la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (Aapresid) nuclea productores agropecuarios que impulsaron y adoptaron un nuevo paradigma agrícola, basado en la Siembra Directa y que procuran aumentar la productividad sin los efectos negativos propios de los esquemas de labranzas.

Al respecto, dichos organismos argentinos coinciden en implementar algunas iniciativas, entre ellas: el compromiso con la sostenibilidad, la Agro-bio-industria y la seguridad alimentaria. En el documento se hace hincapié en que Argentina debe producir alimentos de forma sostenible, respetando el equilibrio entre los 3 pilares (económico, social y ambiental). Los sistemas agro-bio-industriales son parte de la solución al desafío de alimentar al mundo de forma sostenible y erradicar la pobreza. La seguridad alimentaria es prioridad y la producción sostenible se basa en la no afectación de los recursos futuros.

BRASIL

Por su parte, el Prof. Dr. Markus Erwin Brose, Profesor de la Universidade de Santa Cruz do Sul, de Rio Grande do Sul, en Gestión de Proyectos Sociales y miembro de la Organización no gubernamental CARE Internacional Brasil, como académico y asesor en políticas públicas en desarrollo regional en varios estados de Brasil, destaca el rol de los actores subnacionales para asumir los costos de los cambios climáticos y señala que “los que cambian la economía y el capitalismo son los agentes económicos y, muchas veces, los agentes económicos no participan o participan solamente como observadores en los foros internacionales. Y la medición de los resultados de la mitigación o adaptación al cambio climático es responsabilidad de los agentes económicos”. Asimismo remarca algunos aspectos que son



necesarios, como la toma de decisiones individuales sobre adaptación, ejemplo: abandono costero y éxodo rural; también sugiere fomentar la agricultura familiar colectiva, colocando como ejemplo la cooperativa de Electrificación Rural (CERTEL). Esta cooperativa en el municipio de Teutônia (RS), Brasil, recientemente lanzó el Programa de Recuperación y Protección de Nacientes, el cual promueve la recuperación y promoción de estas fuentes hídricas como una forma de mejorar la sostenibilidad de la pequeña propiedad y desarrollar un núcleo de pequeños productores modelo en conservación de nacientes, hacia una mayor concientización de las comunidades. Además el Programa está vinculado al Proyecto Energía Verde en Armonía Ambiental, en cuyo marco la cooperativa administra el Sello Carbono Neutro.

De igual forma Brose, cree que dentro de las decisiones estatales, se debe tomar como ejemplo el Banco de Desarrollo Regional del Extremo Sur (BRDE), institución financiera pública de fomento, controlada por los tres estados del sur y que cuenta con autonomía financiera y administrativa. También propone tomar como referencia, empresas familiares, como Clustre de la energía solar, el cual tiene una nueva cadena productiva rural (el clúster se focaliza principalmente en la energía fotovoltaica, pero incorpora también a aquellas empresas centradas en la obtención de energía solar en las diferentes modalidades posibles).

Por otro lado, el Geógrafo Francisco Aquino, Profesor Adjunto del Departamento de Geografía de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS), remarcó que el Seminario desarrollado

por el PARLASUR “contribuye, pues este Parlamento incide significativamente en la toma de decisiones. Los Parlamentarios tienen una voz importante en nuestra región para entender las mejores políticas y los mejores escenarios que debemos adoptar a partir de hoy. Estamos a 1.3 grados celsius por arriba de la temperatura media del planeta, América del Sur y el MERCOSUR tendrán un impacto por el cambio climático y debemos escoger cuál de los dos caminos seguiremos, tristemente el mejor camino ante el peor escenario, más sabemos que nuestra cultura y nuestras instituciones van a aportar a los tomadores de decisiones propuestas para enfrentarlo de la mejor forma”. Cabe señalar que Aquino es Doctor en Climatología, con investigaciones en la Antártida, en meteorología y climatología polar y subtropical, eventos extremos y sedimentación glaciomarina.

PARAGUAY

De igual forma, el Meteorólogo y especialista en Ciencias Atmosféricas, Max Pastén, representante de la Dirección de Meteorología e Hidrología, de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil de Paraguay manifiesta la alta vulnerabilidad ante situaciones extremas en la región. “Nos encontramos en una situación climática que nos indica que se afectará al sector agropecuario, y por eso se deben tomar medidas de adaptación. Esto va a afectar la economía del país, por nuestra situación geográfica, los efectos serán heterogéneos y pueden ser cuantiosos. Eso quedó claro en una publicación realizada por un equipo de técnicos de diferentes sectores en el 2004 por la CEPAL en Paraguay, por eso es muy necesario



En la Antártida se observan los efectos del cambio climático en el derretimiento de los glaciares. Foto ONU



contar con políticas públicas que aborden el efecto del cambio climático”, opina Pastén.

Por otra parte, al analizar los retos y las oportunidades del sector productivo ante el cambio climático, los especialistas en temas ambientales y de desarrollo sostenible, como el Ingeniero Alfredo Molinas, representante de la Unión de Gremios del Paraguay, está de acuerdo en que estamos ante un panorama económico y tecnológico de la producción agrícola en tiempos de crisis ambiental así como buenas prácticas agronómicas para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales. “Todos los productores y sectores productivos luchan contra los efectos adversos de los cambios climáticos. Y todos los sistemas de producción se están adaptando a esos cambios”, concluye Molinas.

Un buen ejemplo de la parceria público-privado en la ayuda a los pequeños productores ante eventos adversos de los cambios climáticos, es el proyecto que busca la medición meteorológica en comunidades de productores de cacao, colaborando para el desarrollo de sus cultivos. “Tenemos un sistema funcionando en Brasil que hace la medición para el agricultor familiar y cualquier ciudadano a partir de la localización de su celular. Entonces nosotros hacemos la recolección de los datos en las estaciones meteorológicas de los satélites y se envía una previsión de siete días y un link con las previsiones climáticas en la región. Ya hay productores y ciudadanos brasileños en el Conosur que usan este modelo de previsión climática”, detalla el especialista brasileño, Director del Instituto Nacional de Meteorología (Inmet), Miguel Lacerda.

Según los representantes de los organismos gubernamentales de la República del Paraguay, la Ingeniera Agrónoma Silvana Peralta del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Social, el cambio climático se advierte a través del “incremento de focos de incendios cada vez más frecuente debido a las temperaturas extremas y a la escasez de lluvias, también un récord en la bajante del río Paraguay. Todo esto nos dice que, el Paraguay tiene una alta vulnerabilidad al cambio climático, porque nuestra economía es muy dependiente del sector primario”, dijo Peralta.

Por ende, el Ingeniero Edgar Mayeregger, del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Paraguay sostiene que las maneras de enfrentar los efectos del cambio climático es “adaptarnos, trabajar en forma conjunta entre el sector público y el privado y que la comunidad se sume a estos proyectos. Tenemos proyectos como el Plan de Adaptación, un Plan Interinstitucional de riesgos, así como planes de acción anticipatoria, entre otros”.

Asimismo, el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Social de Paraguay, el Lic. Joel Ayala asegura que el Plan de “Comunicación de Adaptación” es uno de los principales documentos de trabajo en la Dirección de cambio climático del Ministerio del Ambiente en Paraguay, donde se definen las líneas estratégicas y se establecen las bases para el desarrollo de un Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación. Por ello Ayala destaca que “su elaboración sea por medio de un proceso de consulta y validación de propuestas, con objetivos y líneas de acción, tanto en los sectores públicos centralizados, sector privado, sociedad civil, como con expertos, académicos y comunidades indígenas”.

En el mismo sentido, Jorge Mesa, representante de la FAO en Paraguay asegura que “tenemos nuevas tecnologías para cuantificar la emisión de gases, sobre los impactos climáticos y tenemos que poner sus aportes en el debate internacional.”

Cabe señalar que la República del Paraguay ha presentado ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), su Intención de Contribución Nacionalmente Determinada (INDC por sus siglas en inglés) en el 2015, la cual, se constituyó en el año 2016, a partir de la entrada en vigor del Acuerdo de París, ratificado por el país, mediante la Ley N° 5681/16.

URUGUAY

Del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) en Uruguay, el Vicepresidente Walter Baethgen, también Investigador Científico Senior del programa de Investigación Regional y Sectorial en el IRI (Oficina del Programa Climático de la NOAA y la Universidad de Columbia), asegura que entre los desafíos y oportunidades del cambio climático



en el sector agropecuario “podemos ir mejorando, primero con informaciones climáticas, que sea relevante, confiable y a tiempo, para decidir con las mejores informaciones, y eso teniendo datos del pasado, buenos sistemas de monitores y buenos pronósticos, en los próximos 3 meses y pocos años; segundo, con mejorar la gestión diversificando en el caso del sector agropecuario; y tercero con tecnologías, por ejemplo con manejo de pasturas, maximizar la eficiencia del uso del agua y con buen manejo de la fertilización”, acotó.

Especialista en la capacitación en manejo holístico de productores uruguayos, el Ingeniero Agrónomo Felipe Urioste, Director de Pampa Oriental en Uruguay (parte de la red de centros globales del Savory Institute y representante en Uruguay) afirma que “desde 1990 el mundo está muy atento a las causas del fenómeno del cambio climático pero no tanto de sus consecuencias. Tenemos un aumento exponencial de la emisión de gases con efecto invernadero en las últimas décadas. Hay una gran tendencia mundial a justificar o echarle la culpa a la ganadería por la cantidad de emisión de gases de efecto invernadero y los datos demuestran que eso no es cierto”.

También la experta uruguaya, Natalie Pareja, Directora de Cambio Climático, del Ministerio del Ambiente, plantea el vínculo de los instrumentos y mecanismos que se trabajan en Uruguay. “Las políticas públicas en cumplimiento de los

compromisos internacionales de cambio climático aprobados, incluye cinco dimensiones, por un lado la gobernanza, el conocimiento social, lo ambiental, la parte productiva y definir las líneas de acción estratégica para cada una de ellas”.

PARTICIPACIÓN DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Al final de los tres talleres, el Presidente de la Comisión de Infraestructura, Parlamentario Enzo Cardozo, planteó que el documento elaborado de la compilación de datos de los expertos, haciendo énfasis a las propuestas y críticas en común, será elevado al pleno del Parlamento para su estudio en general, una vez aprobado, se remitirá al Consejo Mercado Común (CMC), destacando que “esto busca una política en común y tener un plan regional en lo que respecta al cambio climático”, concluyó Cardozo.

También, el Parlamentario por Paraguay Ricardo Canese exhortó a los especialistas, académicos e investigadores a producir una serie de lineamientos que consideren imprescindibles en el momento de unificar y crear una legislación para mitigar esta problemática. Por su parte, el Parlamentario Neri Olmedo (Paraguay) señala que uno de los temas más importantes para Paraguay es el “debate sobre el Acuífero Guaraní y el papel del MERCOSUR para garantizar la preservación de nuestros recursos naturales.”



EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS DESAFÍOS PARA LA REGIÓN

Entre las recomendaciones de los diferentes especialistas del MERCOSUR, se pueden detallar las siguientes estrategias para la creación de políticas de Estado en relación a esta problemática:

Es necesario diseñar en el menor tiempo posible, un proyecto integral de transición en la producción de energías que permita el reemplazo de la actual matriz energética basada en un 90% en combustibles fósiles, otorgando un fuerte impulso al desarrollo de energías renovables.

Es importante tomar como referencia las políticas que en la actualidad se están promoviendo en la Unión Europea, en China, en distintos países de América Latina e incluso en Estados Unidos.

En el caso de los países más afectados por las sequías y la carencia de agua, reconvertir la provisión total de electricidad a partir de energías renovables (mayoritariamente solar) con un costo significativamente menor que el de la energía fósil; y contemplar la prohibición de comprar automóviles y camiones alimentados con combustibles fósiles, a partir de 2040.

Ante la anunciada crisis global del agua y la necesidad de resguardar este recurso vital como un bien público y un derecho humano, es preciso garantizar su calidad y cantidad para las actuales y futuras generaciones.

Los desafíos de una gestión integral del agua indican la necesidad de disponer de un mapa hidrogeológico completo de los acuíferos, así como existe un mapa hidrogeológico de las aguas superficiales, con el objetivo de preservar y proteger las aguas subterráneas.

Promover un consumo sustentable del agua, basado en la planificación a largo plazo de los recursos hídricos disponibles, contribuyendo de esta forma a garantizar un suministro de agua cualitativa y cuantitativamente apropiado para un desarrollo sostenible.

OPINIÓN PARLAMENTARIA

Tiene futuro

DANIEL PEÑA

Parlamentario la Delegación de Uruguay



Que hayan transcurrido 30 años desde la firma del Tratado de Asunción, que se constituyó como el puntapié inicial del MERCOSUR, es, en primer lugar, una buena noticia. Ese proyecto de bloque regional ya atravesó tres décadas y, sobre todo, sobrevivió a los vaivenes políticos propios de cada país, a realidades complejas, a los embates que han producido tanto las variables internacionales como las inestabilidades propias.

Pero esa buena noticia viene acompañada de un desafío. Así como el paso del tiempo nos va sumando años y nos invita a festejar, cada nuevo aniversario nos impone dos tareas: por un lado, reflexionar sobre el camino recorrido y, por otro lado, definir nuestros objetivos de cara al futuro.

¿Qué hicimos hasta aquí y qué queremos hacer hacia adelante?

Es imposible resumir y condensar en este espacio acotado todos los obstáculos que enfrentó y superó el MERCOSUR, en una realidad siempre desafiante, pero es innegable que logramos, con debilidades y fortalezas, desarrollar una experiencia basada en el diálogo, que comprende la necesidad de avanzar con el otro, que requiere aceptar nuestras diferencias y que nos obliga a trabajar ante los desequilibrios y las asimetrías entre países miembro. Asimetrías que son inocultables y que, en el marco de un espacio común, que comparte estrategias y objetivos, no pueden dejarse de lado.

Quienes hemos desarrollado nuestra actividad política como parlamentarios sabemos que escuchar y proponer, intercambiar y discutir, son herramientas esenciales para lograr alternativas sólidas que, a mediano o largo plazo, muestran resultados sustentables. No hay que temerle al disenso: las diferencias son una fortaleza.

En este sentido, durante los últimos años se ha planteado con mayor insistencia la necesidad de flexibilizar el MERCOSUR para permitir que algunos de nuestros países puedan avanzar en Tratados de Libre Comercio.

Este es un desafío que reclama nuestro mayor esfuerzo en ese compromiso con el diálogo. Y, en este aspecto, hay posiciones dentro del MERCOSUR que justifican una etapa de debate respecto del grado y las características de los acuerdos internacionales que, tanto el bloque como sus Estados Partes, puedan establecer. Digo que es vital esta etapa porque entiendo que, a partir de ahora, el MERCOSUR tiene la oportunidad de demostrar que es una herramienta útil para el desarrollo de nuestros países, y que los países miembro somos capaces de superar los obstáculos con soluciones concretas.

De alguna manera subyace la conciencia que esta CASA GRANDE que representa el MERCOSUR, tiene futuro. Sepamos entonces actuar con generosidad y grandeza ante las divergencias que emergen. La clave es seguir trabajando para que las diferentes realidades, necesidades y objetivos, tengan espacio dentro del MERCOSUR y que las tensiones entre intereses y reclamos no atenten contra el futuro común. Soy optimista. Compartimos una cultura de raíces comunes, nuestras luchas por la independencia estuvieron entrelazadas. Compartimos también frustraciones nacionales y regionales. Sufrimos injusticias y atavismos autoritarios que, cada tanto, intentan regresar... Pero, sobre todo, somos más fuertes que antes. Crecimos. Y ese crecimiento, que hoy se cristaliza en este aniversario, nos permite sentir que sí, que seguimos en el camino, que pasaron ya 30 años, y que muchos años más nos esperan avanzando juntos.

ENTREVISTA



“NECESITAMOS UN PARLAMENTO CON UNA MIRADA SOCIAL”

Cecilia Britto

Jefa de la Delegación argentina en el PARLASUR

Abogada de la provincia de Misiones, Argentina. Miembro Integrante del Observatorio de la Democracia del Parlamento del MERCOSUR, y de la Comisión de Asuntos Jurídicos e Institucionales del PARLASUR. Directora del Equipo Transfronterizo Interdisciplinario con Perspectiva de Género (ETI). Presidenta de la Fundación Poder y Desarrollo (PO.DES.).

Agencia PARLASUR. ¿Cuáles son hoy día los mayores desafíos para el Parlamento del MERCOSUR?

A treinta años de la constitución del MERCOSUR, el PARLASUR como Parlamento también tiene desafíos y algunas cuestiones pendientes. Hay que entender que el MERCOSUR es la constitución de Estados donde hay presidencialismos muy fuertes. Por lo tanto, el rol del Parlamento va a depender de la fortaleza del MERCOSUR. Como desafío se habría que trabajar mucho en la institucionalidad, en la fortaleza de las elecciones, seguir trabajando para lograr el voto directo de los Parlamentarios para así ir garantizando el cumplimiento de los protocolos y que este Parlamento del MERCOSUR tenga como nuevos desafíos la agenda de Naciones Unidas de 2030, especialmente la cuestión del hambre, la pobreza, el ambiente, las cuestiones de trabajo, las cuestiones sociales que son demandas muy graves e importantes en todos los países que integran el MERCOSUR. Así que me parece que necesitamos un Parlamento con una mirada social, un Parlamento con una mirada ambiental y un Parlamento también que se proponga como un desafío la institucionalidad para poder tener esa fortaleza y poder tener un impacto.

“TENEMOS QUE TRABAJAR PARA QUE LOS DERECHOS HUMANOS SEAN GARANTIZADOS EFECTIVAMENTE.”

Agencia PARLASUR. Considerando la situación política y social que atraviesa la región ¿Cuál es su opinión del estado de los Derechos Humanos en América Latina y el Caribe?

Mi opinión es que es muy preocupante, porque nuestras democracias en los últimos años han venido sufriendo algunos altibajos y se han generado grietas en casi todos los países. Hemos tenido un país que ha sufrido un Golpe de Estado como el caso de Bolivia, que ha demandado urgentemente a nuestro PARLASUR que tenga una voz contundente y un protagonismo en esa en esa parte de la región, Bolivia que es un miembro que estamos esperando que sea pleno dentro de poco. Por lo tanto, es una cuestión donde tenemos que trabajar para que los Derechos Humanos sean garantizados efectivamente. Y tengamos presente que el principal Derecho Humano es la vida, es la salud y una vida digna. Para eso necesitamos satisfacer las demandas de las necesidades más elementales de los seres humanos de nuestros pueblos.

Agencia PARLASUR. ¿Cuáles son los principales desafíos y límites para profundizar la integración regional?

La institucionalidad. Es necesaria una decisión muy potente de los poderes ejecutivos de los estados que forman parte del MERCOSUR para que este PARLASUR no sea solamente un ámbito donde discutamos cuestiones de nuestros países, sino que seamos capaces de consolidar agendas que tengan vigencia en cada uno de los Estados y que nuestros pueblos puedan sentir que el PARLASUR les sirve y que el PARLASUR está cerca e integrado por hombres y mujeres que entienden nuestros problemas y que la integración es la herramienta fundamental y estratégica para satisfacer esas demandas. Me parece que es otro gran desafío es fortalecer la integración política, la integración social, la integración institucional y la integración económica de nuestros pueblos y de los debates de la democracia.

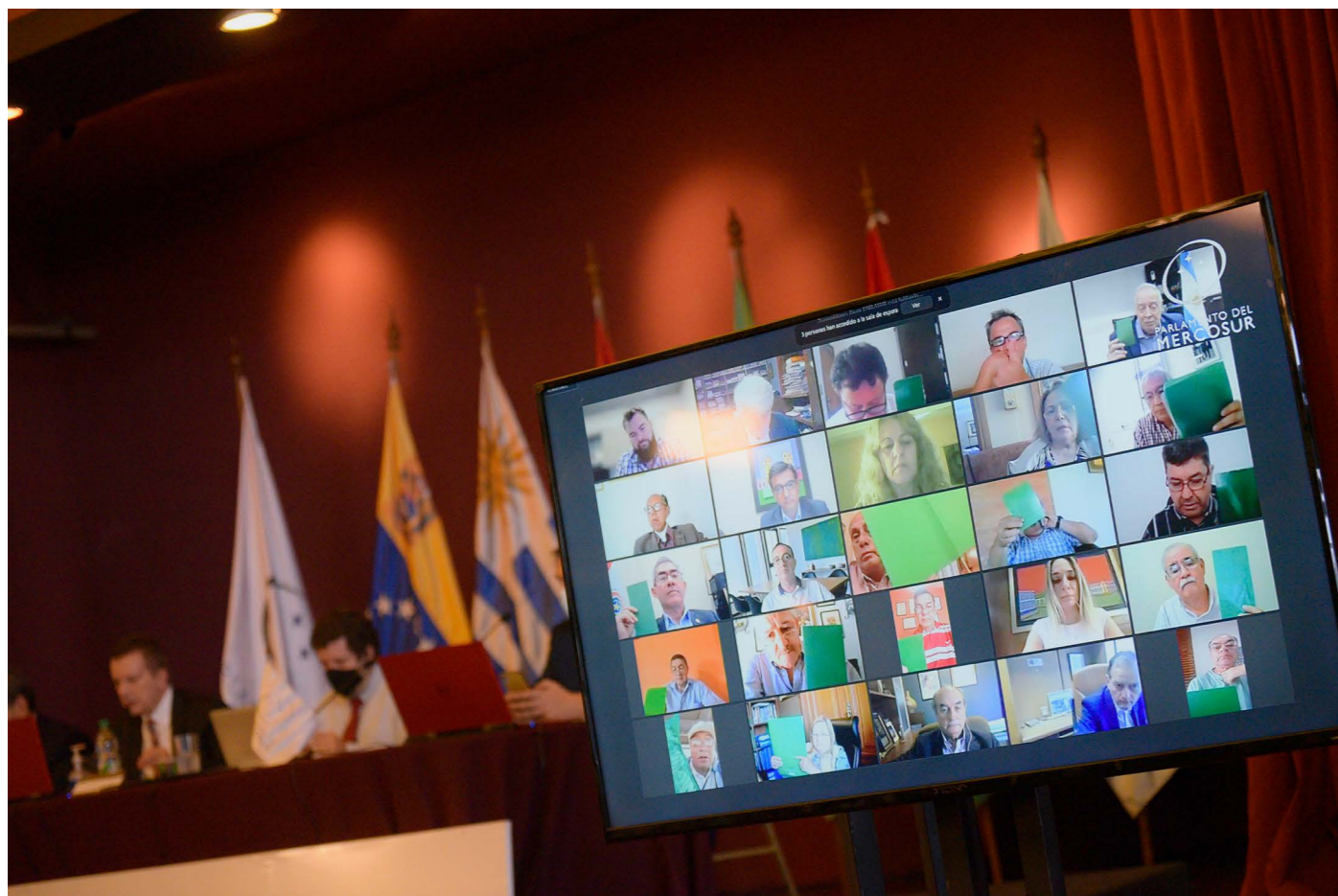
Agencia PARLASUR. Como miembro del Observatorio de la Democracia del PARLASUR ¿Cuál es la importancia de las misiones de observación electoral?

Dentro del PARLASUR, el Observatorio de la Democracia se erige como una parte fundamental que ha venido teniendo misiones estratégicas en la región con mucha presencia donde además, no solamente de observar, de controlar de alguna manera cómo se llevan adelante los procesos electorales. También tiene la misión de ser un soporte en las democracias de nuestra América, en la democracia de nuestros países. El Observatorio a cada misión logra fortalecerse y logra también adquirir el prestigio. El prestigio viene de la mano de la confianza de ser un órgano que controla dos estándares de las normas en materia de sistema electorales, de procesos electorales al mismo tiempo garantizando objetividad, seriedad, responsabilidad y no tomando parte por ninguna de las fuerzas políticas y siendo el garante de esa voz popular que se expresa al día electoral.

Agencia PARLASUR. ¿Cómo pueden los temas debatidos en el PARLASUR impactar en la agenda de los Parlamentos Nacionales?

Necesitamos articular fuertemente con los Parlamentos nacionales. El PARLASUR no puede estar ajeno. Las delegaciones de los países que integran el PARLASUR necesitamos articular con nuestros legisladores nacionales y provinciales. No podemos tener agendas que sean diferentes a las cuestionen que se debaten en nuestros países. Lo más importante es que seamos capaces de articular una agenda regional que se articule con nuestros Parlamentos. Eso también amerita una decisión política de nuestros Parlamentos y la consciencia parlamentaria nacional de que la integración es un instrumento que debemos trabajar articuladamente todos los poderes de los Estados que integramos el MERCOSUR y también el Parlamento del MERCOSUR

PARLASUR APRUEBA LA CREACIÓN DE ESCUELA DE GOBIERNO Y PROPUESTAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL



LXXVIII Sesión Ordinaria del PARLASUR

Agencia PARLASUR. El 8 de noviembre se realizó la LXXVIII Sesión Ordinaria del PARLASUR, en modalidad semipresencial, en la sede del MERCOSUR en Montevideo, donde algunos Parlamentarios comparecieron en la Sede del Organismo.

En la Sesión fue aprobada la propuesta de creación de una Escuela de Gobierno del PARLASUR, de una Comisión Temporaria de acompañamiento del Acuerdo de Asociación Birregional MERCOSUR-Unión Europea y proyectos de integración regional remitidos por las Comisiones Permanentes de Educación, Salud y Desarrollo Regional Sustentable; Asuntos Jurídicos; Infraestructura; y Derechos Humanos.

El Presidente del Parlamento del MERCOSUR, Parlamentario Celso Russomanno (Brasil), inició los trabajos de la Sesión Plenaria Semipresencial destacando que su gestión ha priorizado el fortalecimiento institucional y de la infraestructura del Parlamento del MERCOSUR. “El Ministerio de Economía de Brasil realizó un aporte al PARLASUR para que podamos continuar con nuestro trabajo y llevar a cabo la reforma de nuestro Plenario, que continuará en la próxima legislatura”, concluyó el Presidente Russomanno.

En seguida, fue realizada la toma de compromiso del Parlamentario argentino Tomás Hutchinson.

Posteriormente, entre los temas tratados, fue

discutida la Propuesta de Disposición por la cual se crea la Escuela de Gobierno del Parlamento del MERCOSUR. El Parlamentario Oscar Laborde presentó el Proyecto destacando que la Escuela de Gobierno impulsada por el PARLASUR en conjunto con la UNILA y otras universidades tiene el objetivo de formar a Parlamentarios, funcionarios, integrantes de poderes ejecutivos y dar cursos a estudiantes.

En el mismo sentido, el Presidente Celso Russomanno señaló que “la propuesta de crear una Escuela de Gobierno del PARLASUR es de suma importancia y traerá a nuestros Parlamentarios conocimiento sobre nuestro bloque y sobre el proceso de integración del MERCOSUR.”

ACUERDO MERCOSUR-UE

El Plenario del PARLASUR también aprobó la Propuesta de Disposición presentada por el Parlamentario Arlindo Chinaglia (Brasil) por la cual este Parlamento crea la Comisión Temporaria de acompañamiento del Acuerdo de Asociación Birregional MERCOSUR-Unión Europea. El Parlamentario brasileño señaló que “el Acuerdo de Asociación Birregional MERCOSUR - Unión Europea está en fase de revisión antes de su firma. El PARLASUR deberá esforzarse por debatir el asunto a través de una Comisión y elaborar un documento para analizar los impactos del mencionado Acuerdo”.

En el ámbito jurídico-institucional, el PARLASUR aprobó la propuesta de disposición que aprueba el Memorando de Entendimiento entre el Parlamento del MERCOSUR y el Reino de Marruecos presentada por la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Los Parlamentarios también deliberaron sobre Propuestas presentadas por la Comisión de Educación como la propuesta de Declaración por la cual el PARLASUR declara el 19 de agosto como el día regional de la lucha de las personas en situación de calle y la Propuesta presentada por la Parlamentaria Teresa González (Argentina) que declara de interés del MERCOSUR el Posgrado Internacional en Patrimonio y Turismo Sostenible de la Cátedra UNESCO de Turismo Cultural.

COVID-19

Entre los principales proyectos de Desarrollo Regional Sustentable y Salud fueron aprobadas las propuestas relacionadas a buscar medidas coordinadas de urgencia para proteger tanto a trabajadores del sector transporte, como el tráfico de mercancías, y de suministros esenciales, para mitigar el impacto del coronavirus en el sector del transporte de la región. Igualmente fueron tratados proyectos de vacunación contra el COVID-19, fabricación de vacunas en Argentina, y un Tratado Internacional sobre prevención y preparación ante pandemias.

Sobre las Propuestas presentadas, el Parlamentario

Alejandro Karlen (Argentina) declaró que “los proyectos relacionados a las políticas impulsadas por los países para mitigar la crisis generada por la pandemia de COVID-19 nos hizo reflexionar para darnos cuenta que la única manera de enfrentar la pandemia es juntándonos”.

La Parlamentaria Cecilia Britto (Argentina) destacó que la República Argentina ha trazado un camino hacia la garantía de la salud de los pueblos del MERCOSUR con la fabricación de la vacuna Sputnik V.

El Parlamentario boliviano Luis Zúñiga señaló la necesidad de solucionar un problema relacionado a la circulación de personas y de estudiantes en este período “que son los costos y la demora de los test de PCR para los que deseen cruzar las fronteras de los países del MERCOSUR.”

En materia de Infraestructura se fueron aprobadas propuestas sobre pasos fronterizos entre Paraguay y Argentina, trabas arancelarias y comercio internacional. El Parlamentario Enzo Cardozo (Paraguay) señaló que los proyectos presentados son de fundamental importancia para el proceso de integración del MERCOSUR, en especial la propuesta para habilitar un Puerto Seco en la Ciudad de Cascavel, Estado de Paraná, a fin de facilitar las operaciones vinculadas al comercio Internacional y garantizar el abastecimiento y cumplimiento de los contratos vigentes.

Durante el espacio destinado al Tema libre de la Sesión Plenaria del PARLASUR, los Parlamentarios abordaron temas como las políticas relacionadas a los cambios climáticos, a la integración regional a través de la construcción del corredor bioceánico que cruza los países de la región y sobre la gestión de la pandemia por parte de los países del MERCOSUR.



LXXVIII Sesión Ordinaria del PARLASUR

NOTICIAS

PARLASUR REALIZÓ SU ÚLTIMA SESIÓN BAJO LA PRESIDENCIA DE RUSSOMANNO



LXXIX Sesión Ordinaria del PARLASUR

Agencia PARLASUR. El 06 de diciembre se realizó la LXXIX Sesión Ordinaria del PARLASUR, en modalidad semipresencial, en la sede del MERCOSUR en Montevideo. En la Sesión fue aprobada la propuesta que declara de interés regional la agricultura familiar campesina e indígena, enviada por la Comisión de Infraestructura, así como proyectos destinados a la protección y restauración de cuencas hidrográficas, la reconstrucción de ferrovías inundadas y el establecimiento de ferrovías interoceánicas.

El Presidente del Parlamento del MERCOSUR, Parlamentario Celso Russomanno (Brasil), inició los trabajos de la Sesión Plenaria Semipresencial

destacando el trabajo desarrollado durante su gestión para mantener las actividades del Parlamento priorizando el fortalecimiento institucional y de la infraestructura del organismo.

Como primera actividad de la última Sesión Plenaria del año, la Delegación Paraguaya designó al Parlamentario Tomás Bittar (Paraguay) para asumir la próxima Presidencia del Parlamento del MERCOSUR a partir de enero de 2022. El Presidente Russomanno saludó al Parlamentario Tomás Bittar deseando que en su gestión "pueda dar continuidad al trabajo que desarrollamos a lo largo de este año."

En seguida, fue realizada la toma de compromiso de



Presidente Celso Russomanno

los Parlamentarios Fabiano Contarato, Eliziane Gama por la Delegación brasileña y al Parlamentario Sergio Botana por la Delegación Uruguaya.

Dando inicio al debate sobre las propuestas presentadas, el Presidente de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Internos, Parlamentario Conrado Rodríguez, presentó la propuesta de presupuesto para el año 2022, que fue aprobada por el Plenario del PARLASUR.

EDUCACIÓN

Entre los temas relacionados a las políticas de educación, fue aprobada la Propuesta de Declaración que insta a la Universidad Latinoamericana de la Integración (UNILA) a continuar observando los procedimientos tendientes a fortalecer los procesos de integración a nivel universitario con la contratación de docentes latinoamericanos.

El Plenario del PARLASUR también aprobó propuestas que declaran de interés cultural y político el IV Congreso Nacional de Estado y Políticas Públicas y el Ier. Congreso Nacional y del MERCOSUR de Jóvenes Escritores y para apoyar al Instituto Iberoamericano de las lenguas indígenas para profundizar la educación intercultural plurilingüe.

DERECHOS HUMANOS

Con relación a las propuestas relacionadas a la temática de Derechos Humanos, el PARLASUR aprobó una Declaración por la cual expresa su honda preocupación ante la creciente multitud de migrantes que se desplazan a través de distintos países de Centroamérica rumbo a la frontera con los EEUU.

ASUNTOS ECONÓMICOS

La Sesión Plenaria del PARLASUR también discutió y aprobó materias presentadas por la Comisión de Asuntos Económicos declarando su beneplácito por el logro alcanzado por el MERCOSUR al ser el primer bloque exportador de carne fresca del año 2019, instando al Poder Ejecutivo de la Nación Argentina a Reglamentar los artículos 10 y 11 del "Programa de Recuperación Productiva", ley N° 27.264.

INFRAESTRUCTURA

En el ámbito de las políticas regionales de infraestructura, el Pleno del PARLASUR aprobó una serie de propuestas en que declara de interés regional, el Proyecto del Puente internacional que unirá las ciudades limítrofes de Porto Xavier, República Federativa de Brasil con San Javier, Misiones – República Argentina, profundizando y consolidando la integración regional y un proyecto de protección y restauración de cuencas hidrográficas.

Sobre el asunto, el Parlamentario Ricardo Canese (Paraguay) destacó que "contamos con el apoyo de expertos en la Comisión de Infraestructura y hay estudios demostrando la necesidad de adoptar una política del MERCOSUR para la protección de las cuencas con ecosistemas nativos."

El Parlamentario Enzo Cardozo (Paraguay), Presidente de la Comisión de Infraestructura, señaló que "desde la Comisión de Infraestructura del PARLASUR buscamos declarar de interés regional la agricultura familiar campesina e indígena. Instamos a los Ministerios de los gobiernos de los países del MERCOSUR a desarrollar políticas públicas sobre agroecología y se promueve la igualdad de género en la promoción del desarrollo sostenible del ambiente, así como el desarrollo integral de las mujeres rurales."

El Plenario del PARLASUR también aprobó proyectos que buscan instar a los gobiernos de Paraguay y Argentina a implementar a través de la Entidad Binacional Yacyretá la inmediata reconstrucción de la ferrovía inundada por el embalse de Yacyretá.

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

La LXXIX Sesión Plenaria del PARLASUR ha sido la última presidida por el Presidente Celso Russomanno. Su período termina el día 31 de diciembre de 2021 y a partir del día 1° de enero, la Presidencia del Parlamento del MERCOSUR será ejercida por el Parlamentario paraguayo Tomás Bittar. El Presidente Celso Russomanno cerró los trabajos de la Sesión Plenaria agradeciendo el apoyo de todos los Parlamentarios de las distintas delegaciones durante su gestión.

PARLAMENTO DEL MERCOSUR PARTICIPA EN LA SESIÓN DE ASAMBLEA EUROLATINOAMERICANA



Parlamentarios de la Asamblea EuroLatinoamericana

Agencia PARLASUR. El día 02 de noviembre se realizó la primera Sesión de Mesa Directiva de la Asamblea EuroLatinoamericana (EuroLat), en Bogotá, Colombia, donde se intercambiaron puntos de vista sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en las relaciones entre América Latina y el Caribe (ALC) y la Unión Europea (UE).

Del MERCOSUR participaron la Parlamentaria Julia Perié (Argentina), Co-Presidenta del Foro EuroLatinoamericano de la Mujer, (en representación en la Mesa Directiva de EuroLat del Parlamentario Daniel Caggiani) y el Parlamentario Arlindo Chinaglia (Brasil), Co-Presidente de la Comisión de Desarrollo Regional Sustentable de la EuroLat.

La Parlamentaria Perié hizo referencia principalmente al acceso al agua como derecho humano fundamental así como el cuidado necesario para preservar este recurso vital. En cuanto al Foro de la Mujer manifestó su gratificación por la inclusión de los siguientes puntos en el documento. “La profunda preocupación por el impacto que la pandemia de COVID-19 ha tenido sobre las mujeres, niñas y adolescentes, revelado aún más la injusta distribución social del cuidado: aumentaron las cargas del cuidado, así como los niveles de desempleo, detectándose un retroceso en la participación laboral de las mujeres y el consecuente ejercicio de sus derechos económicos, conllevando así una mayor feminización

de la pobreza” indicó la Parlamentaria Julia Perié. Asimismo, el Parlamentario Arlindo Chinaglia explicó que “es muy probable que otras pandemias surjan relacionadas con la destrucción del medio ambiente”, por lo que destacó que EuroLat debería concentrarse en conversar con expertos para establecer un sistema de vigilancia epidemiológica y sanitaria en las regiones. “Debemos trabajar para que los presupuestos para la salud pública sean estimulados. La destrucción de la amazonia, por ejemplo, va a generar otra pandemia o al menos una epidemia regional” dijo Chinaglia.

Segundo día de Sesión EuroLat

El miércoles (03) continuó la segunda Sesión de Mesa Directiva de la Asamblea EuroLat. Donde la Parlamentaria Perié agradeció que se incorporarán los temas debatidos en el Foro de la Mujer como el “impacto del COVID-19 en las mujeres, niñas y adolescentes, el desempleo y la feminización de la pobreza”.

Mientras que el Parlamentario Chinaglia sugirió que se defina una agenda concreta, para que los Co-Presidentes definan un plan de trabajo con los temas

más prioridades para el 2022. Así como, “la EuroLat debería concentrarse en conversar con expertos para establecer un sistema de vigilancia epidemiológica y sanitaria en las regiones”.

Los Co-Presidentes informaron sobre el Programa de Actividades de la Asamblea para el primer semestre de 2022, donde se definió que la próxima reunión de la Asamblea EuroLat se realizará los próximos 11 al 14 de abril, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Además participaron de la EuroLat de forma presencial los Co-Presidentes Oscar Darío Pérez y Javi López, así como Juan Pablo Letelier, Presidente del Parlamento Andino. Por el Componente Latinoamericano Karine Niño y Adolfo Rodríguez Saá del PARLATINO, Ricardo Velázquez de la CPC México – UE, Adolfo Mendoza Leigue del PARLANDINO y Jorge Pizarro de la CPC Chile – UE (este último en modalidad virtual). También participan por el Parlamento Europeo: Cesar Luena, Jordi Cañas, Sandra Pereira, Herman Tertsch, José Manuel García, Leopoldo López Gil y Beata Mazurek.



Parlamentarios Julia Perié (Argentina) y Arlindo Chinaglia (Brasil) de la Asamblea EuroLatinoamericana

NOTICIA

OBSERVATORIO DE LA DEMOCRACIA DEL PARLASUR ACOMPAÑÓ LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE PARAGUAY



Observatorio de la Democracia del Parlamento del MERCOSUR en Paraguay.

AGENCIA PARLASUR. El Observatorio de la Democracia del Parlamento del MERCOSUR (ODPM) acompañó las elecciones a Intendentes y miembros de Juntas Municipales de la República del Paraguay que ocurrieron el día 10 de octubre. La Misión se instaló en el país el día 6 y, previo a las elecciones, mantuvo reuniones con autoridades electorales, fuerzas políticas, medios de comunicación, analistas políticos, organizaciones internacionales y de la sociedad civil paraguaya.

La agenda de los observadores del PARLASUR incluyó recorridos oficiales y capacitación con paneles y exposiciones sobre las Elecciones Municipales, que estuvieron a cargo de las autoridades del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE). El día 7 de octubre, la Misión pudo conocer el trabajo de la Comisión Especial para Implementación del Voto Electrónico donde fueron presentados los principales

cambios estructurales y normativos adoptados por la Justicia Electoral en las elecciones: la adopción del voto electrónico; del procedimiento de rendición de cuentas y del cambio para lista desbloqueada.

Asimismo, la Misión participó de un conversatorio con los candidatos a intendentes de Asunción: Carlos Enrique Ferreira Pérez del Partido Nacional Unámonos y Carlos Eduardo Ruiz Díaz del Partido del Movimiento Patriótico Popular. En la mañana del día viernes, 8 de octubre, los observadores asistieron a una reunión con el candidato a intendente de Asunción por la Alianza Juntos por Asunción: Eduardo Hirohito Nakayama, del Partido Liberal Auténtico Radical (PLRA), que expresó su conformidad con los cambios adoptados por la Justicia Electoral.

A su vez, en la tarde del mismo día, la Misión se reunió con la dirección nacional del Partido Liberal Auténtico Radical (PLRA), y su presidente, Efraín

Alegre en la sede del partido, que expresó su confianza en los cambios adoptados por la Justicia Electoral, como el voto electrónico y el desbloqueo de las listas. Al mismo tiempo, expresó preocupaciones a los aspectos logísticos de distribución de las boletas de votación. Posteriormente la Misión acompañó las entrevistas con candidatos a Intendente Municipal de la ciudad de Asunción Luis Alberto Martínez Narvaña por la Concertación Nacional Frente Guasu y con Diego Augusto Ramón Mendoza Coronel por el Partido Cruzada Nacional. Los dos candidatos destacaron la escasa participación de las mujeres en el proceso interno de los partidos, además de la desigual distribución de los recursos de financiamiento electoral.

Al final de la tarde, la misión tuvo una reunión virtual con el Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA Internacional), representado por Carmen Echaury, oficial de Programas de Procesos Electorales, en la cual fueron presentadas las principales acciones y estudios desarrollados por el instituto en ocasión de los comicios. La oficial hizo una presentación dedicada a temas de: equidad de género, formación de liderazgos de mujeres y fortalecimiento de la democracia. Según datos presentados por el propio instituto, se hace evidente, la brecha de género en el acceso a las candidaturas a la Intendencia.

En la mañana del sábado (9) la Misión fue recibida por el Ministro Jaime José Bestard Duschek, Presidente del TSJE, quien explicó los cambios normativos realizados para los comicios, y cómo el Tribunal capacitó a sus autoridades y establece protocolos de bioseguridad con vistas a llevar a cabo un proceso aún en contexto pandémico. Según Bestard, todo el proceso con las máquinas de votación fue auditado por todos los apoderados políticos.

Posteriormente, la Misión estuvo en la sede de la Asociación Nacional Republicana (ANR), donde fue recibido por su dirección nacional. Luego de una reunión informativa, los observadores pudieron conocer el Centro ANR de Monitoreo, Cómputo y Control Electoral, organizado por los apoderados generales del partido. Siguiendo con su labor, la Misión estuvo reunida con representantes de la Concertación Nacional Frente Guasú, quienes también presentaron sus consideraciones acerca de los cambios adoptados para estos comicios. Los representantes puntuaron preocupaciones en relación con el control del financiamiento político y, con el fin de monitorear el origen de los fondos, la Ley 6501/20 exige a los candidatos la presentación de Declaraciones de ingresos y gastos de campaña (DIGC).

Al día de la elección, el domingo (10), la Misión acompañó la apertura del proceso, desde la ciudad de Asunción, en el Colegio Nacional Juana María de Lara (Zona de Trinidad), donde se observó la constitución de las Mesas Receptoras de Votos. Posteriormente los Observadores siguieron la ruta de observación pasando por: Escuela Nacional República Federal

de Alemania (Zona de Trinidad); Escuela Nacional San Pedro (Zona de Trinidad); Escuela Nacional Mauricio José de Troche (Zona de Zeballos Cue); Colegio Nacional las Residentas (Zona de Zeballos Cue); Colegio Santa Teresina del Niño Jesús (Zona San Roque). Asimismo, el escrutinio fue acompañado desde el Colegio Nacional de Asunción (Zona La Catedral). El cierre de las Mesas Receptoras de Votos se realizó en la hora oficial (17h00). Se registró que en todas las mesas había presencia de los observadores partidarios, además de la presencia de la ciudadanía en general en el proceso de escrutinio en un ambiente de tranquilidad y normalidad.

INFORME PRELIMINAR

El Informe Preliminar publicado por el ODPM destacó la transparencia y rapidez en la entrega de resultados en su conjunto. Además de reconocer que la población paraguaya ha demostrado una conducta ejemplar de forma pacífica y democrática. Sin embargo, el informe también llama atención al significativo número de actos de violencia política en algunos municipios del país, que llevó al Ministerio del Interior a reforzar la seguridad en los locales de votación en los municipios más conflictivos. Durante la campaña electoral, al menos 10 candidatos en distintos puntos del país fueron víctimas de atentados. La jornada culminó el lunes (11) con la entrega del Informe Preliminar de la Misión de Observación y Acompañamiento de las elecciones al Ministro Jaime Bestard, Presidente del TSJE. Para este proceso electoral, la Misión estuvo integrada por la Parlamentaria Cecilia Britto (Argentina), los Parlamentarios Ruben Bacigalupe y Nicolas Viera (Uruguay), del Director Parlamentario Diego Cuiñas (Uruguay) y del Director del Observatorio de la Democracia, Alexandre Andreatta (Brasil) y del Prof. Dr. Lucas Ribeiro Mesquita (Brasil), profesor de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA). La misión tuvo como jefe, el Presidente del ODPM, Oscar Laborde (Argentina).



Observatorio de la Democracia del Parlamento del MERCOSUR en Paraguay.

CIDADANIA



O Prêmio é uma iniciativa da Reunião Especializada em Ciência e Tecnologia do MERCOSUL (RECyT) e dos organismos de Ciência e Tecnologia dos países membros e associados ao MERCOSUL, com promoção do CNPq e do Ministério da Ciência, Tecnologia e Inovações do Brasil (MCTI).

O tema desta edição é Tecnologia Assistiva, ou ajuda técnica em produtos, equipamentos, dispositivos, recursos, metodologias, estratégias, práticas e serviços que tenham por objetivo promover a funcionalidade, relacionada à atividade e à participação da pessoa com deficiência ou com mobilidade reduzida, visando sua autonomia, independência, qualidade de vida e inclusão social, de acordo com o disposto no Estatuto da Pessoa com Deficiência, Lei nº 13.146, de 6 de julho de 2015. As linhas de pesquisa para o tema escolhido nesta edição do Prêmio, bem como os requisitos e detalhes sobre como fazer a submissão de propostas encontram-se relacionados em Edital, publicado na página eletrônica do Prêmio.

Os interessados no Prêmio têm até as 18 horas, horário de Brasília, do dia 18 de fevereiro de 2022, para submeter suas propostas.

A inscrição, individual ou em equipe, a depender da categoria, poderá ser efetuada de forma exclusiva por meio da página do Prêmio na internet. Como nas edições anteriores, a edição 2021 do Prêmio possui cinco categorias. A primeira, Iniciação Científica, modalidade individual ou equipe, é direcionada para estudantes do Ensino Médio e Técnico, incluindo estudantes da Educação de Jovens e Adultos, regularmente matriculados em escolas públicas ou privadas, que tenham menos de 25 (vinte e cinco) anos de idade até a data do encerramento das inscrições, independentemente de haver prorrogação.

Em caso de equipe, esta poderá ser composta por até 5 (cinco) integrantes de um ou mais países membros ou associados do MERCOSUL, incluindo o autor principal. A segunda categoria, Estudante Universitário, é uma

modalidade individual, para estudantes que estejam frequentando cursos de graduação em instituições de ensino superior e pesquisa e não tem limites de idade. A terceira categoria, Jovem Pesquisador, também é modalidade individual, para graduados, estudantes de mestrado, mestres, estudantes de doutorado e doutores que tenham no máximo 35 (trinta e cinco) anos até a data do encerramento das inscrições, independentemente de haver prorrogação.

A quarta categoria, Pesquisador Sênior, é modalidade individual, para graduados, estudantes de mestrado, mestres, estudantes de doutorado e doutores que tenham 36 (trinta e seis) anos de idade ou mais até a data do encerramento das inscrições, independentemente de haver prorrogação.

A quinta e última categoria, Integração, é uma modalidade direcionada apenas a equipes formadas por graduados, estudantes de mestrado, mestres, estudantes de doutorado e doutores, sem limite de idade. Nesta categoria, a composição da equipe deverá ser representada, necessariamente, por, no mínimo, dois integrantes de diferentes países membros ou associados do MERCOSUL, até o limite de dez participantes, incluindo o autor principal.

Além de certificado e publicação do respectivo trabalho em livro, os ganhadores do Prêmio serão contemplados com premiação em espécie, de acordo com cada categoria. Dessa forma, para a categoria Iniciação Científica, o valor da premiação será de R\$ 15 mil; o contemplado na categoria Estudante Universitário receberá R\$ 25 mil; o ganhador na categoria Jovem Pesquisador será agraciado com premiação no valor de R\$ 30 mil; o ganhador na categoria Pesquisador Sênior receberá R\$ 35 mil e, na categoria Integração, a equipe agraciada será contemplada com R\$ 45 mil.

Mais informações sobre o Prêmio MERCOSUL de Ciência e Tecnologia – Edição 2021 poderão ser obtidas pelo e-mail premios@cnpq.br.

Fonte: CNPq/MCTI/UCIM

HISTORIA LATINOAMERICANA

EDIFICIO MERCOSUR



Edificio MERCOSUR.

Agencia PARLASUR. El paraje donde se ubica el predio del Edificio MERCOSUR era conocido como “La Estanzuela”, por entonces casi desolado y caracterizado por la presencia de las instalaciones del Saladero Ramírez, la explotación del área como cantera y como lugar concurrido por numerosas lavanderas que, dada la abundancia de cañadas y pozos de agua allí existentes, concurrían al lugar para realizar sus tareas.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando los baños de mar se pusieron de moda, el lugar se transforma en destino buscado por excursionistas, lo que lleva a un cambio de la fisonomía del lugar, a partir de la realización de diferentes emprendimientos balnearios.

En 1909 es inaugurado El “Parque Hotel”, el cual fue concebido en conjunto con el Parque Rodó donde se encuentra ubicado. La construcción fue encargada en base al proyecto del arquitecto francés Pierre Lorenzi al Arq. Guillermo West.

“El aristocrático sitio pasa por sus momentos de auge. Alberga a un numeroso y selecto núcleo de familias porteñas que animan la vida del hotel y le agregan los prestigios de su ‘savoir faire’. Los atractivos del suntuoso hotel se han intensificado con la venida del Carnaval. Sitio predilecto para los esparcimientos sociales, festeja a Momo en forma ruidosa haciendo

uso de sus prestigios y de las facilidades de un local adaptable para estas manifestaciones. El ‘Parque Hotel’ ha constituido desde el primer momento en nuestro ambiente, la caracterización de las expresiones encumbradas de la acción social. Su historia aunque corta, señala los acontecimientos de buen tono y distinción; reconociéndolo así, nuestra alta sociedad le ha tributado sus homenajes al erigirlo en lugar predilecto de sus expansiones, favorecidas estas con el concurso de los mejores elementos.” (Anales Mundanos, 1917, N° XVI)

Con el cambio de rumbo político, con el que aumenta el intervencionismo del Estado hacia sectores de la economía hasta entonces reservados a los actores privados, el municipio de Montevideo adquiere el Parque Hotel en el año 1915.

El 4 de junio de 1997 se firmó el Acuerdo por el cual la Intendencia Municipal de Montevideo, propietaria del Bien, cede al Ministerio de Relaciones Exteriores el uso del Edificio, instalaciones y jardines del Parque Hotel de Montevideo con destino a la Sede de la Secretaría del MERCOSUR y otras instituciones internacionales.

Desde su inauguración dentro del predio del Parque Hotel funcionó el Casino Parque Hotel, el cual debió mudarse para instalar las oficinas del Parlamento del MERCOSUR en el antiguo sitio del Casino.

OBSERVATORIO DE LA DEMOCRACIA DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR REALIZÓ MISIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE ARGENTINA



Observatorio de la Democracia del Parlamento del MERCOSUR en Argentina.

AGENCIA PARLASUR. Entre los días 12 y 14 de noviembre, el Observatorio de la Democracia del Parlamento del MERCOSUR (ODPM) participó del programa para invitados internacionales coordinado por las autoridades electorales de Argentina, para acompañar el proceso de las Elecciones Legislativas 2021.

En la Misión de Acompañamiento del ODPM, los Parlamentarios Daniel Peña (Uruguay), Nelson Trad Filho (Brasil) y el Director Ejecutivo del Observatorio, Alexandre Andreatta, se reunieron con los Ministros de la Cámara Nacional Electoral (CNE) y con la Dirección Nacional Electoral (DINE) en la Casa Rosada, sede del Ejecutivo argentino, y visitaron locales de votación durante el día del sufragio (14).

Durante el viernes (12), los representantes del ODPM, junto a invitados de otras organizaciones internacionales y de órganos electorales de países de Latinoamérica, fueron recibidos por las autoridades electorales de la Cámara Nacional Electoral (CNE). En la ocasión, el Presidente de la CNE, Santiago Corcuera, así como los magistrados Daniel Bejas y Alberto Dalla Vía, presentaron las perspectivas de la Cámara para los comicios, destacando temas como la relación de las redes sociales y las nuevas tecnologías de la información en las elecciones.

Seguidamente, el ODPM participó de una actividad del Programa de Invitados Internacionales, a cargo de la Dirección Nacional Electoral (DINE). En la ocasión, la Directora de la DINE, Mg. Diana Quiodo

presentó aspectos del sistema electoral del país, como el padrón electoral, los instrumentos de votación, las recientes reformas electorales y los nuevos protocolos sanitarios ante la pandemia de COVID-19.

Esta fue la tercera vez que el ODPM participó de este tipo de actividad en el país. La República Argentina no recibe misiones de observación electoral, pero valora altamente el acompañamiento institucional de organismos, autoridades y expertos electorales para conocer y valorar el contexto y la organización electoral del país.

El domingo (14), los ciudadanos argentinos eligieron 127 diputados y diputadas en todo el país y 24 senadores y senadoras en 8 Provincias: Catamarca, Chubut, Córdoba, Corrientes, La Pampa, Mendoza, Santa Fe y Tucumán. En las elecciones, 34.332.992 de electores estaban habilitados a votar, además de 409.152 residentes en el exterior. Los 17.092 locales de votación sumados a los 133 distribuidos en las representaciones diplomáticas en el exterior, totalizaron 101.457 mesas electorales para renovar la mitad de la Cámara de Diputados y un tercio del Senado de la Nación.

La Delegación de PARLASUR acompañó el proceso de instalación de las mesas de votación y de apertura de las urnas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en el Barrio de Palermo. Al cierre de la jornada, a las 18hrs, el ODPM participó del proceso de escrutinio y, posteriormente, de la conferencia de prensa con la presentación de los primeros

resultados oficiales en el Centro de Cómputos junto a otros invitados internacionales.

INFORME DEL ODPM

El Observatorio de la Democracia del PARLASUR presentó un Informe de sus actividades de acompañamiento de las Elecciones Legislativas argentinas de 2021. En el documento el ODPM destaca que la Misión del PARLASUR, en el marco del Programa de Invitados Internacionales, ha desarrollado sus tareas con la absoluta colaboración de las autoridades electorales y los poderes públicos del Estado.

El Informe también reconoce el importante trabajo realizado por la DINE, que permitió un proceso electoral de acuerdo con lo establecido en su legislación nacional y que, juntamente a la CNE, ha mostrado niveles encomiables de apertura y transparencia, destacando el papel de ambos organismos en la conducción del proceso electoral para que los comicios se pudieran realizar en un ambiente de calma y sin registros de irregularidades. Finalmente, el documento señala que la Misión del PARLASUR, en el marco del Programa de Invitados Internacionales, reconoce que la ciudadanía ejerció su derecho de votar en libertad, expresando que las "Elecciones Legislativas 2021 han culminado de forma exitosa, donde los electores argentinos han demostrado una conducta ejemplar de forma pacífica y democrática."



Observatorio de la Democracia del Parlamento del MERCOSUR en Argentina.

PARLASUR REALIZÓ MISIÓN DE OBSERVACIÓN EN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES DE VENEZUELA



Misión de Observación Electoral del proceso de las Elecciones Regionales y Municipales 2021 en Venezuela

AGENCIA PARLASUR. El Observatorio de la Democracia del Parlamento del MERCOSUR (ODPM) realizó una Misión de Observación Electoral del proceso de las Elecciones Regionales y Municipales 2021 en la República Bolivariana de Venezuela entre los días 16 y 21 de noviembre. Durante su estadía, los representantes del PARLASUR presenciaron y verificaron el cumplimiento de la normativa electoral y tomaron contacto con actores institucionales, políticos, sociales y académicos relacionados con el proceso electoral.

El 1° de octubre el ODPM recibió una invitación oficial del Consejo Nacional Electoral de la República Bolivariana de Venezuela (CNE) para observación de dichas elecciones que luego fue aprobada por la Mesa Directiva del PARLASUR. Por consiguiente, de acuerdo con los estándares internacionales de la Declaración de Principios para la Observación Electoral Internacional y el Código de Conducta para Observadores Electorales Internacionales adoptado en las Naciones Unidas en 2005, fue firmado el 10 de noviembre un Memorando de Entendimiento

entre el CNE y el ODPM con objetivo de regular las relaciones y afirmar las respectivas responsabilidades de cada una de las partes.

La Misión se instaló el día 16 de noviembre de 2021 en el país y mantuvo reuniones con las autoridades electorales, con organizaciones internacionales y cuerpo diplomático acreditados en el país, sociedad civil, expertos, líderes, candidatos, coaliciones y partidos políticos, siempre buscando mantener una paridad en la representación de las fuerzas políticas. Los representantes del ODPM acompañaron las diversas etapas del proceso, como distribución de los materiales electorales, custodia electoral, sistema de cómputo, infraestructura utilizada, bases de datos, sistemas de comunicación y el software de desarrollo, además de las estrategias de comunicación, planes de educación y capacitación al proceso electoral y las estrategias y las medidas de seguridad sanitaria.

En la jornada electoral, el Consejo Nacional Electoral garantizó a los miembros de la Misión, la libertad de acceso a sus instalaciones, a los organismos electorales subalternos de la Junta Nacional Electoral incluidos los centros de votación, a fin de observar los actos inherentes al hecho electoral: instalación y constitución de las mesas de votación, los actos de votación, escrutinio y totalización en las juntas correspondientes al tipo de elección, así como los actos de adjudicación y proclamación de los candidatos electos.

INFORME DEL ODPM

Luego del cierre de la Misión de Observación de las Elecciones Regionales y Municipales 2021 en la República Bolivariana de Venezuela realizadas el pasado domingo (21), el Observatorio de la Democracia del Parlamento del Mercosur presentó su Informe Preliminar Elecciones Venezuela 2021

El Documento destaca que aproximadamente 21,2 millones de venezolanos y venezolanas fueron llamados para participar en el contexto de las Elecciones Regionales y Municipales 2021. En los centros electorales visitados por la Misión del PARLASUR, los miembros de mesa y funcionarios militares indicaron que se reportaron pocas incidencias y que la jornada transcurrió con toda normalidad.

El Informe también señala que la Misión del PARLASUR ha desarrollado sus tareas con la absoluta colaboración de la autoridad electoral y que continuará observando el entorno tras las elecciones. Al final de su informe, el ODPM se dirigió a la ciudadanía venezolana, a quien reconoció que ejerció su derecho de votar, demostrando una conducta ejemplar de forma pacífica y democrática.

Participaron como Observadores Electorales los Parlamentarios Cecilia Brito (Argentina); Edith Benitez (Paraguay); Daniel Peña y Nicolas Viera (Uruguay), además del Jefe y Presidente del ODPM, Parlamentario Oscar Laborde.



Misión de Observación Electoral del proceso de las Elecciones Regionales y Municipales 2021 en Venezuela

COMISIONES

AUDIENCIA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS DEBATIÓ SOBRE DESALOJOS, MUJERES RURALES Y MODELOS DE PRODUCCIÓN



Audiencia Pública sobre acceso a la tierra como derecho fundamental.

AGENCIA PARLASUR. El martes 30 de noviembre, la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos del Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), realizó una Audiencia Pública sobre acceso a la tierra como derecho fundamental. La actividad contó con la participación de diferentes representantes de organizaciones internacionales, gubernamentales, sociales y comunidades campesinas e indígenas. La Audiencia fue organizada con el apoyo de Fernanda Gil Lozano, Directora del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH-UNESCO), y el Parlamentario Gastón Harispe (Argentina), Presidente de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos del PARLASUR, quien además es Presidente del Frente Parlamentario contra el Hambre. Los debates fueron organizados en tres mesas, la primera sobre el acceso efectivo a la tierra en clave de género; la segunda abordó las situaciones de desalojos violatorios de Derechos Humanos en comunidades indígenas y campesinas; y la última

mesa trató sobre dos modelos de producción: agronegocios y agricultura familiar. En la apertura de la Audiencia Fernanda Gil Lozano (Argentina), Exparlamentaria del MERCOSUR y actual Directora del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH-UNESCO), destacó que “el CIPDH actúa desde una perspectiva de Derechos Humanos y de género, comprometido con la problemática de las mujeres y la tierra, de las mujeres campesinas, nativas de América Latina, el Caribe y África”. El Parlamentario Gastón Harispe (Argentina), Presidente de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos del PARLASUR señaló que el Parlamento regional “pone de relieve la tenencia de la tierra, la propiedad privada, los bienes comunes y naturales, y la privatización de bienes comunes”. Amparo Cerrato, Oficial de Tenencia de la Tierra de Recursos naturales de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, exhortó que “si las agricultoras tuvieran el mismo acceso a los recursos

de los hombres incluyendo de la tierra, el número de personas hambrientas pudiera reducirse 150 millones sólo gracias al aumento de productividad. Las medidas alternativas, las políticas públicas para combatir la inseguridad alimentaria y la pobreza es darle más tierra a las mujeres”. Ana María Riveiro, Co-fundadora del Movimiento de Mujeres en Lucha, Integrante de la Comisión de Tierras y arraigo rural de la Secretaría de Agricultura Familiar Campesina e Indígena del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación Argentina, detalló sobre la agricultura familiar en cifras, resaltando que “más del 60% de las familias campesinas viven en los espacios rurales, y en cuanto a las cifras de las mujeres, el 30% de la tierra rural titularizada en Argentina está a nombre de mujeres y solo el 50% las mujeres está a cargo de los establecimientos”. Por su turno, Marcial Gomez, Secretario General Adjunto de la Federación Nacional Campesina de Paraguay, explicó la situación histórica de la tierra en Paraguay, que para él “uno de los elementos fundamentales es la producción de alimentos por los pequeños productores del país, que cada día se va limitando y reduciendo con estos desalojos y atropellos a la comunidades campesinas y esto significa la pérdida de soberanía territorial, pérdida de soberanía en la producción de alimentos y de la pérdida de fuentes de trabajo en las comunidades campesinas e indígenas”. Sobre los desalojos violatorios de Derechos Humanos en comunidades indígenas y campesinas, el Parlamentario Ricardo Canese, miembro de la Delegación de Paraguay ante el PARLASUR, acompañó las denuncias de la situación de las comunidades indígenas y campesinas y exhortó a la

defensa de sus Derechos Humanos. En la mesa referente a los dos modelos de producción: agronegocios y agricultura familiar, Walter Martin, representante de la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina, realizó una presentación sobre su experiencia con productores agropecuarios: “cuando nos referimos a agronegocios hablamos de producción de alimentos de grandes empresas y tiende a la concentración de la producción. Por otro lado, la agricultura familiar es la producción de alimentos mediante núcleos familiares y se caracteriza por tener un impacto en el desarrollo local”. Por último, Alair Luiz Dos Santos, Secretario de Política Agraria de la Confederación Nacional de los Trabajadores en Agricultura de Brasil (CONTAG), agregó que el agronegocio tanto en Brasil como en la región de América Latina “concentra una producción de commodities para exportación y entonces consecuentemente esas grandes producciones para exportación hacen que el agronegocio busque la concentración de tierras en todo el país y en diversos lugares, especialmente en la región amazónica”. Son miembros de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos los Parlamentarios Gastón Harispe (Presidente), María Luisa Storani, Jorge Vanossi y María Elena Corregido (Argentina); los Parlamentarios Fernanda Melchionna, Eliziane Gama, Humberto Costa y Fabiano Contarato (Brasil); los Parlamentarios Ricardo Canese, Juan Bogado Vera y Luis Neuman (Paraguay); los Parlamentarios Alvaro Dastugue y Bettiana Díaz (Uruguay); y el Parlamentario Ruben Cervantes (Bolivia).

Género, Tierras, recuperación postpandemia y los ODS

- ▶ Si las agricultoras tuvieran el mismo acceso a los recursos que los hombres (incluyendo la tierra) el número de personas hambrientas en el mundo podría reducirse hasta en 150 millones, gracias a los aumentos de productividad. (FAO 2016).
- ▶ Ecuador: El crédito público otorgado para la compra de tierras se redujo a mitad entre 2013-2019. Las mujeres solo recibieron el 22% del monto total otorgado (SIPAE y UCE 2021)
- ▶ No se han identificado medidas o paquetes de estímulo para hacer frente a los impactos económicos del COVID 19, orientados a mejorar el acceso y seguridad de los derechos de las mujeres y los jóvenes a la tierra (FAO 2021).

Diapositiva siguiente: ¿Cómo pueden... CerratoGeva...

No hay ninguna nota.


Amparo Cerrato, Oficial de Tenencia de la Tierra de Recursos naturales de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

Revista **PARLASUR**
¡APOYO UNÁNIME!

1982
MALVINAS ARGENTINAS
 ENTREVISTA NOTICIA HISTORIA CULTURAL
Eduardo Galeano
 Las Letras de América están de luto
www.parlamentomercosur.org


Revista **PARLASUR**

Argentina presidirá en 2016
www.parlamentomercosur.org

Revista **PARLASUR**

MERCOSUR CUMPLE 25 AÑOS
www.parlamentomercosur.org

Revista **PARLASUR**

Ciudadanía e Derechos Humanos no PARLASUR
www.parlamentomercosur.org


Revista **PARLASUR**

La Hidrovía Paraguay - Paraná
www.parlamentomercosur.org


Revista **PARLASUR**

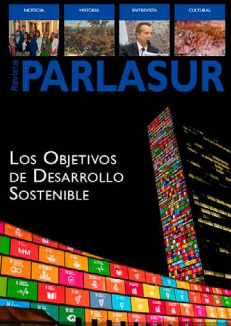
EuroLat Uruguay 2014
www.parlamentomercosur.org

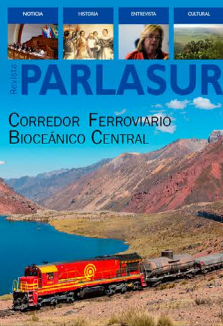
Revista **PARLASUR**

10 AÑOS
www.parlamentomercosur.org

Revista **PARLASUR**

¿Un muro que une América Latina?
www.parlamentomercosur.org

Revista **PARLASUR**

MERCOSUR Y LA ALIANZA DEL PACÍFICO
www.parlamentomercosur.org

Revista **PARLASUR**

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
www.parlamentomercosur.org

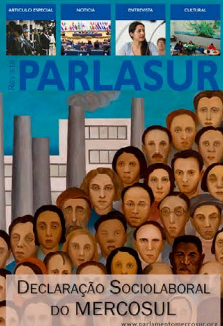
Revista **PARLASUR**

CORREDOR FERROVIARIO BIOCEÁNICO CENTRAL
www.parlamentomercosur.org


Revista **PARLASUR**


NOVAS OPORTUNIDADES NA ALIANÇA CHINA - AMÉRICA LATINA E CARIBE
www.parlamentomercosur.org

Revista **PARLASUR**

LAS MUJERES EN EL MERCOSUR
www.parlamentomercosur.org


Revista **PARLASUR**

DECLARAÇÃO SOCIOLABORAL DO MERCOSUL
www.parlamentomercosur.org

Revista **PARLASUR**

MERCOSUR Y COREA DEL SUR: UNA ESTRATEGIA DE APERTURA
www.parlamentomercosur.org

Revista **PARLASUR**

MIGRACIÓN REGIONAL EN EL MERCOSUR
www.parlamentomercosur.org

Revista **PARLASUR**

DEMOCRACIA EN EL MERCOSUR
www.parlamentomercosur.org

Revista **PARLASUR**

ACUERDO MERCOSUR UNIÓN ECONÓMICA EUROASIÁTICA
www.parlamentomercosur.org

Revista **PARLASUR**

ROTULAGEM DE ALIMENTOS
www.parlamentomercosur.org

Revista **PARLASUR**

NEGOCIACIONES MERCOSUR - EFTA
www.parlamentomercosur.org

Revista **PARLASUR**


FRONTERA URUGUAY BRASIL
ESTATUTO DE LA CIUDADANÍA DEL MERCOSUR
www.parlamentomercosur.org

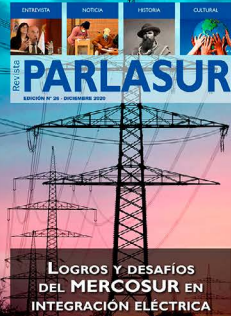
Revista **PARLASUR**

EL BREXIT Y SU IMPACTO EN EL MERCOSUR
www.parlamentomercosur.org

Revista **PARLASUR**

IMPACTO DEL COVID-19 EN EL MERCOSUR
www.parlamentomercosur.org

Revista **PARLASUR**

LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MERCOSUR
www.parlamentomercosur.org

Revista **PARLASUR**

LOGROS Y DESAFÍOS DEL MERCOSUR EN INTEGRACIÓN ELÉCTRICA
www.parlamentomercosur.org

Revista **PARLASUR**


MERCOSUR 30 AÑOS
www.parlamentomercosur.org

Revista **PARLASUR**

LOGROS Y DESAFÍOS COMERCIALES EN 30 AÑOS DEL MERCOSUR
www.parlamentomercosur.org

Revista **PARLASUR**

TURISMO EN EL MERCOSUR HACIA UN CRECIMIENTO INCLUSIVO
www.parlamentomercosur.org

Revista **PARLASUR**

EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MERCOSUR
www.parlamentomercosur.org